

## REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 08 de Mayo de 2013.-DECRETO ALC. Nº 1026/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República de Chile, Ley № 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N°999/13 de fecha 07 de Mayo de 2013, que aprueba la Actividad denominada "Evento Artístico Muestra de Tango"; Memorando N°576-A/13 de fecha 08 de Mayo de 2013, del Departamento de Deportes y Cultura, que solicita fondo a rendir para la Adquisición de Numero Artístico, Colaciones, Animación y otros gastos que sean necesarios en el marco de la actividad denominada "Evento Artístico Muestra de Tango".

#### **DECRETO:**

- 1.- Otorgase tondo a rendir a don Osvaldo Erick Zenteno Pinto, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9º EMS, por la suma de \$250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos), los que se destinarán para la Adquisición de: Numero Artístico, Colaciones, Animación y otros gastos que sean necesarios en el marco de la actividad denominada "Evento Artístico Muestra de Tango".
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta Nº 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

**Fdo.** Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Don Jose Valenzuela Díaz, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

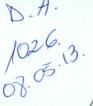
JOSÉ VALENZUELA DÍAZ SECRETARIO MUNICIPAL

HVF /MGM/sgch Dist:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes







Sany -

# ADMINISTRADOR MUNICIPAL PLOSPICE

## MEMORANDUM N°576-A/13

A

DIRECTOR JURIDICO

DE

JEFE DEPORTES Y CULTURA

### ALTO HOSPICIO, Miércoles 08 de Mayo de 2013

Junto con saludar, en el marco de la actividad denominada "Muestra de Tango", solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$250.000- (doscientos cincuenta mil pesos), necesario para la adquisición de:

- -Numero Artistico
- -Colaciones
- -Animación
- -Otros gastos que sean necesarios

Se solicita cargar el gasto a cuenta municipal  ${
m N}^{\circ}$  114.03.01.

Atte.

DEPTO. DE DEPORTES

PLO HOSPICIO

Osvaldo Zenteno Pinto Jefe de Deporte y Cultura



OZP/gvc

# REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 07 de Mayo de 2013.-DECRETO ALC. Nº 999/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República de Chile; Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su Artículo 4 letra e), que dispone la obligación legal de la Municipalidad de ejercer la promoción y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local; Programa de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales programadas por el Departamento de Deporte y Cultura; Memorando Nº 542/13, de fecha 06 de Mayo de 2013 del Departamento de Deporte y Cultura, que solicita la aprobación de los mencionados Programas; Visto Bueno del Se Accide.

#### DECRETO:

Aprinebese los siguientes Programa de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales, programadas por el Departamento de Deporte y Cultura a desarrollar por la MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO, que comprenderá las siguientes actividades y contrataciones:

<b>(</b>	V Colonia	
Fecha		W
Nombre de Actividad		Viernes 10 de Mayo.  Concurso de Pintura Mes del Mar.
		Explanada del Gimnasio Techado Municipal
Lugar Horario		10:00 a 13:00 Hrs.
ногапо		10:00 a 13:00 Hrs.
Fecha	:	Viernes 10 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Feria Mujer Emprendedora de Alto Hospicio.
Lugar	:	Explanada del Gimnasio Techado Municipal
Horario	:	09:00 a 15:00 Hrs.
Fecha	:	Viernes 10 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Celebración Día de la Madre Alto Hospicio 2013
Lugar	:	Anfiteatro Plaza de Armas de la Comuna.
Horario	:	21:30 a 00:00 Hrs.
Fecha	:	Sábado 11 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Bafona Gira Norte 2013
Lugar	:	Gimnasio Techado Municipal.
Horario	:	19:00 a 21:00 Hrs.
Fecha	:	Sábado 11 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Evento Artístico Muestra de Tango.
Lugar	:	Gimnasio Techado Municipal.
Horario	:	11:00 a 13:00 Hrs.
Fecha	:	Lunes 13 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Desfile Nivel Pre-básico, Celebración del Mes
		del Mar y el 134° Aniversario del combate
		naval de Iquique
Lugar	:	Plaza de Armas de la Comuna.
Horario	:	10:00 a 13:00 Hrs.
Fecha	:	Jueves 16 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Desfile Escolar Celebración del Mes del Mar y
		el 134° Aniversario del Combate Naval de
		Iquique.
Lugar	:	Plaza Armas de la Comuna
Horario	:	09:00 a 13:00 Hrs.

# REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 07 de Mayo de 2013.-DECRETO ALC. Nº 999/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República de Chile; Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su Artículo 4 letra e), que dispone la obligación legal de la Municipalidad de ejercer la promoción y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local; Programa de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales programadas por el Departamento de Deporte y Cultura; Memorando Nº 542/13, de fecha 06 de Mayo de 2013 del Departamento de Deporte y Cultura, que solicita la aprobación de los mencionados Programas; Visto Bueno del Se Actividade.

#### DECRETO:

Aprinebese los siguientes Programa de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales, programadas por el Departamento de Deporte y Cultura a desarrollar por la MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO, que comprenderá las siguientes actividades y contrataciones:

Fecha	0	Viernes 10 de Mayo.
Nombre de Actividad	V.	Concurso de Pintura Mes del Mar.
Lugar	:	Explanada del Gimnasio Techado Municipal
Horario	:	10:00 a 13:00 Hrs.
Fecha		Viernes 10 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Feria Mujer Emprendedora de Alto Hospicio.
Lugar	:	Explanada del Gimnasio Techado Municipa
Horario	:	09:00 a 15:00 Hrs.
Fecha	:	Viernes 10 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Celebración Día de la Madre Alto Hospicio 2013
Lugar	:	Anfiteatro Plaza de Armas de la Comuna.
Horario	:	21:30 a 00:00 Hrs.
Fecha	:	Sábado 11 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Bafona Gira Norte 2013
Lugar	:	Gimnasio Techado Municipal.
Horario	:	19:00 a 21:00 Hrs.
Fecha	:	Sábado 11 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Evento Artístico Muestra de Tango.
Lugar	:	Gimnasio Techado Municipal.
Horario	:	11:00 a 13:00 Hrs.
Fecha	:	Lunes 13 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Desfile Nivel Pre-básico, Celebración del Mes
		del Mar y el 134° Aniversario del combate
		naval de Iquique
Lugar	:	Plaza de Armas de la Comuna.
Horario	:	10:00 a 13:00 Hrs.
Fecha	:	Jueves 16 de Mayo
Nombre de Actividad	:	Desfile Escolar Celebración del Mes del Mar y
		el 134° Aniversario del Combate Naval de Iquique.
Lugar		Plaza Armas de la Comuna
Horario		09:00 a 13:00 Hrs.

(continuación Dec. Alc. 999/13)

2- Encárguese al Departamento de Deportes y Cultura la organización para la realización de la referida actividad Municipal, y la coordinación con el resto de las Direcciones, Departamentos y estamentos que participen en él.

3.- Impútese los gastos que se generen de la realización de los references Programa, a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

#### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**Fdo.** Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

AD DE ALTO

SECRETARIC

JOSE VESUS VALENZUELA DIAZ SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/MGM/cps Distribución: Adm. Municipal Adm. y Finanzas Dideco Dir. Control Dir. Jurídica Dir. Obras

Dir. Tránsito Secoplac Serv. Traspasados (continuación Dec. Alc. 999/13)

2- Encárguese al Departamento de Deportes y Cultura la organización para la realización de la referida actividad Municipal, y la coordinación con el resto de las Direcciones, Departamentos y estamentos que participen en él.

3.- Impútese los gastos que se generen de la realización de los references Programa, a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**Fdo.** Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

SECRETARIO

JOSE ESUS VALENZUELA DIAZ SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/MGM/cps Distribución: Adm. Municipal Adm. y Finanzas Dideco Dir. Control Dir. Jurídica Dir. Obras Dir. Tránsito

Secoplac Serv. Traspasados